



*Avance del contenido  
para el libro del docente.  
El diseño creativo*

Ciclo Escolar 2022-2023



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

### Para citar este documento:

Secretaría de Educación Pública. (2022). El diseño creativo. En *Avance del contenido para el libro del docente. Primer grado*. [Material en proceso de construcción], pp. 25-32.

# El diseño creativo

## El programa analítico

El programa analítico es una estrategia para la contextualización que los maestros, como colectivo escolar, llevan a cabo a partir de los programas sintéticos, de acuerdo con las condiciones de su situación comunitaria, escolar y, en particular, de su grupo escolar. En el entendido de que un cambio curricular cobra vida en las aulas, habrá de reconocerse que los maestros siempre han realizado adecuaciones a lo establecido en los programas oficiales para adaptarlo a las condiciones particulares del trabajo que hacen con sus alumnos.

En esta tarea se reconoce al maestro como un profesional de la enseñanza que ha desarrollado a lo largo de su formación y de su experiencia profesional saberes disciplinarios, pedagógicos, curriculares y experienciales, pero que dada la complejidad de la tarea como maestro es un sujeto que nunca acaba de aprender, nunca acaba de idear una nueva situación didáctica, porque sus alumnos y contexto son dinámicos.

El programa analítico no es un formato que se llene con alguna receta, implica organizar de una manera específica varias de las acciones que ya se llevan a cabo en la escuela, incorporar nuevas o reorientar el sentido de otras para atender a las finalidades que el Plan de Estudio 2022 señala. Visto así, el programa analítico es un documento de trabajo sencillo que se elabora, analiza y evalúa durante el ciclo escolar en las sesiones de CONSEJO TÉCNICO, o en las academias para el caso de secundaria, además de los espacios de formación docente.



El programa analítico se configura en tres grandes planos, el primero refiere al ejercicio de lectura de la realidad educativa de la escuela como punto de partida para la toma de decisiones. El segundo plano explica los procesos de integración curricular y contextualización; y, finalmente, el plano del codiseño de contenidos que incorpora las especificidades locales (siempre bajo los principios de laicidad y cientificidad que señala el artículo 3° constitucional), todos los planos son complementarios y su finalidad es explicitar las rutas de actividades que tomará la escuela para la operación del plan y los programas de estudio.

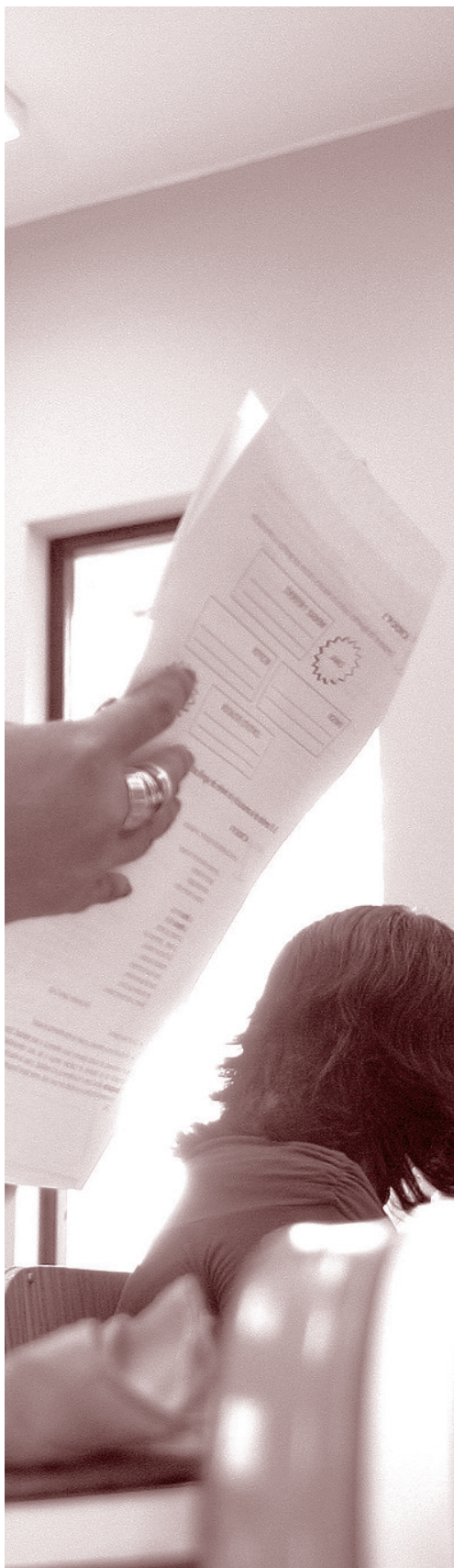


## Primer plano. Análisis del contexto socioeducativo de la escuela

Este plano del programa analítico se refiere a la lectura de la realidad escuela-comunidad-región-país-mundo que desarrolla el colectivo docente. Por *lectura de la realidad* se entiende al ejercicio de problematización sobre las condiciones educativas de la escuela: sus retos en términos de aprendizaje en relación con el perfil de sus alumnos, esto es, la reflexión fundamental sobre sus características, sus procesos de aprendizaje y sus dificultades. También los retos de sus maestros, así como la intersección con el papel de los padres de familia y del contexto social de la escuela tanto en las condiciones inmediatas o mediatas que afectan el contexto escolar, sea desde la perspectiva comunitaria hasta de las necesidades de convivencia que tiene la humanidad entre sí y con el planeta.

Algunos puntos de abordaje sugeridos para este primer plano son:

- a. Analizar las condiciones académicas, personales, familiares de los alumnos; datos en estos mismos aspectos de los maestros, así como elementos del contexto internacional, nacional, estatal y local. Se pueden utilizar los datos que se recaban al inicio del ciclo escolar, derivados de los distintos ejercicios



de diagnóstico y evaluación que efectúa el personal docente en las escuelas.

- b. Analizar el Plan de Estudio 2022. ¿Qué implica alcanzar las finalidades de las fases-grados que están presentes en la escuela?, ¿cómo se relacionan estas finalidades con el perfil de egreso?, ¿qué implica para la escuela que la comunidad sea central?, ¿cómo impactan los ejes de articulación al trabajo entre fases-grados, para apuntalar los aprendizajes que se impulsen en la escuela? Estas son algunas preguntas que pueden servir al proceso de problematización en torno al Plan de Estudio 2022.
- c. Analizar los programas sintéticos de estudio. ¿Cómo trabajarán los maestros involucrados en una misma fase?, ¿qué actividades de aprendizaje y evaluación serán compartidas, con qué finalidad?, ¿qué impacto tendrá en cada fase-grado el desarrollo de los contenidos de cada campo?, ¿cómo los ejes articuladores del Plan de Estudio 2022 pueden integrar actividades conjuntas entre fases-grados?, ¿hay contenidos prioritarios de acuerdo con el perfil de los estudiantes?, ¿qué necesidades de formación docente se derivan del tratamiento de los contenidos, tanto en sus temas, como enfoques didácticos? Con estas y otras preguntas o ejes de análisis, el colectivo docente puede conocer los programas sintéticos de estudio a profundidad para establecer las estrategias de trabajo conjunto entre maestros a nivel grado, fase y escuela.
- d. Analizar el contexto social en el que se ubica la escuela. ¿Qué situaciones afectan positiva o negativamente a la escuela en la consecución de sus propósitos?, ¿qué problemas o situaciones puede analizar o estudiar la escuela para comprender mejor su contexto?, ¿tales problemas o situaciones son pertinentes y susceptibles de ser abordadas en la escuela?, ¿con qué campos formativos y ejes articuladores del Plan de Estudio 2022 están relacionados?

## Plano de contextualización

Este plano del programa analítico se refiere al tratamiento de los programas sintéticos para ponerlos en marcha en los distintos grados-fases. Retoma el plano de lectura de la realidad para trazar el horizonte de acción, esto es, los propósitos del ciclo escolar en cada grupo escolar, grado, fase y escuela. El siguiente insumo para la contextualización es identificar la estrategia o las estrategias nacionales a las que debe recurrir la escuela para el tratamiento de los contenidos de aprendizaje. Es el caso de las escuelas que cuentan con estudiantado indígena sin importar la modalidad del centro de trabajo, o de aquellas a las que asisten infancias con alguna discapacidad. En las estrategias se desarrollarán elementos concretos de acción en torno al manejo de las lenguas nacionales, tanto las lenguas indígenas, la Lengua de Señas Mexicana, así como el español.

Teniendo estos dos ejes claros, los propósitos y las estrategias nacionales de apoyo, se cuenta con el horizonte de trabajo para la contextualización:



- a. A partir de lo anterior, en el CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR (CTE) y la academia de maestros se analiza el mapa general de contenidos de cada fase para establecer posibles articulaciones entre contenidos de campos formativos como grados y fases. La viabilidad de dicha articulación está en las posibilidades del trabajo colegiado docente, las características de los alumnos y la trayectoria o relaciones entre contenidos que pueden ser o no secuenciados, pero mantienen una ligazón temática, complementaria, de contraste entre otros criterios similares, que permitan al personal docente identificar rutas de contenidos en el mapa general que está al inicio de cada programa como paso importante para el diseño de sus actividades de aprendizaje.
- b. Con base en el análisis del contexto del plano anterior, se construyen y seleccionan las situaciones-problemas que se tomarán como base para el trabajo didáctico: problemas del entorno inmediato o mediato (vivienda, agua, salud, respeto a la diferencia de géneros, racismo, clasismo), nacionales (estupefacientes, violencia social, convivencia, construcción de la paz) y globales (mercados, economía, calentamiento global, relaciones norte-sur, entre muchos más). Estas situaciones-problemas se tomarán en cuenta dependiendo de la fase escolar y de las situaciones que permitan que el alumno aborde de manera significativa problemas que puedan ser de su interés. En este punto los ejes articuladores del plan también pueden ayudar a definir tales situaciones problema.
- c. Una vez delimitado el problema del entorno inmediato o mediato en donde se inscribe el plantel, el colegiado docente empezará a reflexionar y diseñar la manera de abordarlos, sea por: Proyectos, Enseñanza por problemas, Enseñanza globalizada, entre otro tipo de estrategias didácticas; buscando siempre una perspectiva de trabajo desde situaciones reales y sentidas por NN. Es importante señalar que pueden existir varias situaciones-problema atendiéndose en las distintas fases, todo dependerá de la planeación colegiada del colectivo docente y de los contenidos a abordar en los programas.
- d. Finalmente se asentarán en el documento del programa, las estrategias didácticas definidas para trabajar en los grados-fase y entre ellos, así como si se decide llevar acabo estrategias de aprendizaje a nivel escuela que se rijan por las situaciones-problemas. También cabe aclarar que no hay restricción sobre el número de situaciones-problema ni la disposición grado-fase-escuela. El fiel de la balanza es la lectura de la realidad en contrapeso con los procesos de desarrollo de aprendizaje señalados para cada grado, así como las finalidades de cada fase. Ambos elementos señalados en los programas sintéticos.

## Plano de codiseño



Este plano del programa analítico refiere a la posible incorporación de contenidos que no estén contemplados en los programas sintéticos y que dados los resultados de la lectura de la realidad (plano uno), sea necesario su abordaje. Los contenidos del codiseño no son necesariamente problemas para contextualizar en su articulación con los contenidos nacionales, sino que refieren necesidades específicas de las escuelas. Por ejemplo, en las escuelas donde la situación del covid-19 ha impedido que los alumnos hayan aprendido todo lo necesario, la escuela podrá incluir contenidos importantes de recuperación académica y emocional para sus estudiantes, así como para los padres. La cuestión del covid-19 puede ser un problema para contextualizar sí, pero recuérdese que adquiere el rasgo de problema porque está articulado a los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de los programas sintéticos. Si el análisis apunta a la necesidad de incorporar contenidos específicos para mejorar los aprendizajes de NN, podrán ser incorporados. Un siguiente ejemplo son las especificidades para el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana que deberán incorporarse como contenidos para el trabajo de la escuela, o al menos los grupos en donde son atendidos NN sordos. Nos sobra un tercer ejemplo en el que los contenidos de codiseño a incorporarse, de acuerdo con lo que señala el programa de lenguajes, serán aquellos específicos de la variante lingüística de NN indígenas que asistan a esa escuela.



Después de asentar las estrategias de contextualización (inciso *d* del plano anterior) se asentarán en el documento del programa los contenidos definidos para trabajar en los grados-fase y entre ellos, si es el caso. También es importante incluir una justificación de su incorporación, así como una aproximación a los procesos de desarrollo de aprendizaje que se impulsarán.

El programa analítico puede y debe ser revisado cada tanto en las sesiones del CTE para hacer las reorientaciones, adaptaciones, adecuaciones y ajustes que la realidad le devuelva a la estrategia de contextualización, y es un instrumento base, junto con el plan y los programas de estudio, del trabajo docente.

Aunque el siguiente apartado ya no forma parte del programa analítico, es importante plantear el último plano del proceso de contextualización.

## Plano didáctico



El personal docente de acuerdo con las condiciones de su grupo escolar y si es el caso, en coordinación con otros docentes de su misma fase:

- a. Estructurará su planeación didáctica para llevar a cabo en lapsos de tiempo no muy grandes y, con ello, dar mejor seguimiento a los procesos de desarrollo de aprendizaje.
- b. Cuidará en su secuencia de actividades que la situación-problema se articule con los contenidos analizados y los de codiseño, atendiendo a la sucesión y gradualidad. Habrá que recordar el perfil de los estudiantes para reforzar algunos contenidos (en especial de lectoescritura o matemáticas), lo podrá realizar señalando el tiempo que destinará a ello y cómo lo piensa articular con el proyecto seleccionado.
- c. Establecerá las actividades que trabajará con sus alumnos, con la finalidad de organizarlas de acuerdo con un grado de dificultad que les permita ir efectuando sus procesos de desarrollo de aprendizaje y atendiendo a la estrategia de proyecto, trabajo por problemas, o lo que se haya decidido en el programa analítico.

- d. Anticipará la previsión de materiales (libros de texto, entrevistas con familiares, miembros de la comunidad, pequeños videos, etcétera) que le permitan cumplir con las tareas que el proyecto demande.
- e. Procurará que exista una realización de trabajo colaborativo entre sus alumnos con el fin de avanzar en la ruta de formar sujetos responsables que puedan convivir con quienes los rodean.
- f. Establecerá una forma para aplicar la evaluación formativa, siempre en un ambiente colaborativo y de autorreflexión por parte del alumno de sus logros, dificultades y pendientes por desarrollar; al mismo tiempo pensará en algunos entregables que los alumnos deberán ofrecer, que serán la base de su calificación. Sin confundir las actividades de evaluación formativa, de los entregables para calificación. Éstos podrán ser tareas, presentación en plenaria del avance del proyecto, avance en sus cuadernos, dibujos, entrevistas, periódicos murales, entre otros; todo aquello que permita objetivar de alguna manera el aprendizaje de NN. \*





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA